



COMBLESKO CIA. LTDA.

Vernaza Norte Solar 05

Teléfono: 2456 260 Mail: rogork@comblesco.com

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COMBLESKO CIA. LTDA."

En Quito, a los 10 días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vernaza Norte, Solar No. 05, Manzana 10, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios: John Enrique James Huamán, Dra. Jessica Paola James Huamán, Ing. Roger Oswaldo James Huamán quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.
3. TOMAR UNA RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión, en su calidad de Presidente de la Empresa El Sr. John Enrique James Huamán y en Secretaría actúa la Dra. Jessica James Huamán.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se los aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Sobre este punto se resuelve que las utilidades que arroja el ejercicio económico y que están a disposición de los socios, serán distribuidas.



COMBLESKO CIA. LTDA.

Yamora Norte, Salta 451

Teléfono: 3454 269 Mail: complejo@comblesco.com

Señalando este asunto que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16:00 y a ningún segundo concedo un minuto para la redacción del acta, lo mismo que una vez aprobada deberá ser escrita por todos los socios.

Después de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en deliberación y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmo:



JUAN MANUEL LUJÁN
PRESIDENTE - SOCIO



JUAN MANUEL LUJÁN
PRESIDENTE GENERAL - SOCIO



JUAN MANUEL LUJÁN
SOCIO